
Temores británicos al Brexit agrícola

Francisco García Olmedo
3 abril, 2017

A diario llegan noticias de la preocupación que causan en España los posibles efectos del Brexit sobre uno de los principales destinos de las exportaciones de nuestro sector agroalimentario. De su importancia nos dan una idea gráfica las imágenes televisivas de estanterías vacías en los supermercados británicos a causa de las catastróficas perturbaciones meteorológicas que en ese momento azotaban a la península Ibérica. Las preocupaciones también afectan al lado británico. Así, por ejemplo, Terry Marsden y Kevin Morgan, profesores de la Universidad de Cardiff, se han planteado recientemente la cuestión de si, a propósito del Brexit agrícola, el Reino Unido se está adentrando como sonámbulo en una crisis.

Para cuando se publique este blog, el Gobierno británico habrá anunciado ya oficialmente el inicio de su separación de la Unión Europea y son numerosas las voces que resaltan lo improvisado de una iniciativa que todavía carece de una planificación clara. No menos de unas veinte mil leyes, normas y tratados habrán de ser revisados. Más de un tercio de ellos atañen a las relaciones exteriores y a la agricultura, protagonista esta última del entramado económico de la Unión.

«Debemos reconocer que la Unión Europea ha potenciado el comercio alimentario (británico), no lo ha

ahogado», escriben Marsden y Morgan, para a continuación señalar que, como resultado del Brexit, el Reino Unido estará en una posición más débil para negociar tratados comerciales a escala global y que se correrá el riesgo de exacerbar la pobreza alimentaria y la vulnerabilidad del sector durante una generación o más, afectando tanto a productores y procesadores como a trabajadores y consumidores.

Los autores del artículo que comentamos se temen un «Brexit agroalimentario duro» en el que el sector agroalimentario quedará relegado en la negociación al final de una larga cola, que estará encabezada por sectores como el farmacéutico, el automovilístico, el aeroespacial y los servicios financieros, a los que seguirán los de la electrónica, la pesca, el acero, el petróleo y el gas. Las consecuencias para el sector agroalimentario de esta postergación serían sistémicas y de difícil previsión, dada la compleja red de interacciones positivas y negativas que se dan en un sector que está altamente integrado en el Mercado Único y en otros mercados internacionales. Podría producirse una situación caótica en la que disminuiría la capacidad del sistema en su conjunto para automantenerse.

Entre los distintos aspectos del cambio anunciado, selecciono los siguientes:

? El mayor coste y la dificultad aumentada para la acción comercial podrían ser devastadores para los agricultores británicos, especialmente en relación con el vacuno y ovino de carne y la producción láctea.

? El lento viraje a otros convenios y mercados, como Australasia, Norteamérica y otros, difícilmente conducirá al volumen de comercio actual.

? Se dará una mayor presión para que el Reino Unido acepte las más laxas normas alimentarias norteamericanas.

? No se espera la completa restitución de las ayudas a la producción agrícola, esenciales para la supervivencia de las medianas y pequeñas explotaciones.

? Los distribuidores tendrán que sufrir el efecto de mayores impuestos a los productos agrícolas importados.

? La horticultura intensiva habrá de prescindir de la mano de obra inmigrante, mucho más barata.

? Los consumidores sufrirán notables subidas de los precios de los alimentos.

Finalmente, los autores echan de menos en los preparativos para el Brexit una consideración especial de los alimentos, que no son unos productos de consumo más, sino que representan al mismo tiempo un fin y un medio con importantes connotaciones respecto a la salud colectiva y al medio ambiente.

* **Francisco García Olmedo** es redactor y voz narradora del blog. **Jaime Costa** colabora en la prospección y documentación de los temas.